

**DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL**  
**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**  
**CUA No.:55176**

**DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION**  
**NACIONAL**  
**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**  
**Evaluación mensual del Arqueos a Caja Chica, Fondo**  
**Rotativo y Caja Fiscal**



**GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2016**

## INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	5



## INTRODUCCION

La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, Radio Nacional -TGW-, fue inaugurada el 16 de septiembre de 1930, cumple su compromiso con el pueblo de Guatemala de ser un medio de comunicación radial a nivel nacional, reconociendo su carácter de institución gubernamental y cumpliendo la función de divulgación educativa, cultural, informática y de entretenimiento. Está regulada por el decreto 433 Ley de Radiocomunicaciones de fecha 10 de marzo de 1966.

Conforme a lo anterior la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, en su estructura organizativa, se encuentra el Departamento Financiero, y bajo su jurisdicción, Tesorería, Fondo Rotativo y Caja Chica, siendo los responsables de llevar los registros contables y financieros, custodiar y controlar los fondos, para poder ejecutar de manera eficiente y eficaz los recursos de esta Dirección.

En cumplimiento al Plan Anual de Auditoría -PAA 2016-, aprobado por medio del oficio DGRTN/005/2016/JJR/mg, de fecha once de enero de dos mil dieciséis (11/01/2016), emitido por el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional -TGW-, se realizará la actividad administrativa para evaluar la documentación de soporte de los Arqueos de Caja Chica, las conciliaciones del Fondo Rotativo y la elaboración y presentación de la Caja Fiscal, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2016, de conformidad con el nombramiento número 55176-1-2016 de fecha 01 de agosto de 2016.

## OBJETIVOS

Evaluar la documentación de soporte, los arqueos y liquidaciones de Caja Chica, las conciliaciones del Fondo Rotativo y los movimientos de ingreso y egreso de Caja Fiscal, como su elaboración y presentación; con el propósito que estén debidamente registrados y autorizados en el período que corresponda.

## ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Con la finalidad de cumplir el objetivo enunciado, se emitió el nombramiento de auditoría de actividades administrativas No. 55176-1-2016, para evaluar la documentación de soporte, los movimientos de ingreso y egreso de la Caja Chica, Fondo Rotativo y Caja Fiscal, correspondiente del 01 de enero al 31 de julio 2016.

Lo anterior, se efectuó con base en las Normas de Auditoría Gubernamental, aprobadas en el Acuerdo Número A-57-2006 de la Contraloría General de Cuentas, por lo que adicionalmente se debe tomar en cuenta lo establecido en la



Norma 3.10 del cuerpo legal en referencia, que establece: "(...) el proceso de la auditoria de conformidad con las presentes normas, no está orientado al descubrimiento de actos ilícitos e irregulares, excepto en los casos que la práctica de dichas auditorias corresponda a denuncias o investigación de dichos actos.

El descubrimiento posterior de tales actos ocurridos durante el período que haya sido objeto de la auditoria, tampoco significará necesariamente que el desempeño del auditor fue inadecuado, a condición de que la auditoria se haya efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Gubernamental."

## RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Como resultado de la ejecución de trabajo en el que se aplicaron técnicas y procedimientos de auditoria, conforme a las Normas de Auditoria para el Sector Gubernamental y los que se consideraron necesarios en las circunstancias, concluyo que se detectaron deficiencias en el manejo de la Caja Chica y en la elaboración y presentación de la Caja Fiscal, correspondiente del 01 de enero al 31 de julio de 2016, siendo lo siguiente:

### 1. Sobrante en Arqueo de Caja Chica

El 07 de septiembre de 2016, se practicó arqueo de caja chica a la encargada del Fondo, del efectivo en billetes y monedas y facturas pendientes de liquidar, para lo cual se determinó un sobrante de Q.24.00, evidenciando que se no realizan arqueos de caja chica periodicos, por parte del Jefe Financiero. (Se adjunta en anexos el arqueo practicado).

#### Recomendación

El Director General gire instrucciones al Jefe Financiero, para que se practiquen periodica y oportunamente arqueos de caja chica a la encargada del Fondo, con el fin que mantenga integró el efectivo y valores que custodia y evitar posibles hallazgos ante los entes fiscalizadores.

### 2. Deficiencia en operatoria de Caja Fiscal y error en consignar los formularios usados para elaborar la misma.

En la elaboración de la Caja Fiscal del mes abril, en lo que respecta a los ingresos suman la cantidad de Q. 435,011.88 y lo correcto es Q.435,026.37, por lo que hace falta registrar la cantidad de Q.14.49, correspondiente a la planilla de jornales nómina No. 23-2016. (Se adjunta en anexos movimiento de caja fiscal y libro de bancos)



En la elaboración de la caja fiscal del mes enero de 2016, se observó que en el cuadro de formularios y operados en caja, se consignó las constancias de cajas fiscales, formas 200-A-3, 199008 y 199009; siendo lo correcto 199047 y 199048.

En la elaboración de la caja fiscal del mes marzo de 2016, se observó que en el cuadro de formularios y operados en caja, se consignó las constancias de cajas fiscales, formas 200-A-3, 199049 y 199050; siendo lo correcto 199051, 199052 y 199053.

En la elaboración de la caja fiscal del mes abril de 2016, se observó que en el cuadro de formularios y operados en caja, se consignó las constancias de cajas fiscales, formas 200-A-3, 199049 y 199050; siendo lo correcto 199054 y 199055.

#### **Recomendación**

El Director General gire instrucciones al Jefe Financiero, para que sea revisada la elaboración de la Caja Fiscal con la documentación que la sustenta, al encargado de la misma, para su posterior registro en formularios oficiales.

### **3. Atraso en la presentación de la Caja Fiscal ante la Contraloría General de Cuentas**

Al revisar el Libro de Conocimientos de Departamento Financiero, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, se observó que la caja fiscal de enero, abril, junio y julio del año 2016, fueron presentadas en forma extemporanea. (Se adjunta en anexos cuadro cajas fiscales presentadas ante la Contraloría General de Cuentas.)

#### **Recomendación**

El Director General gire instrucciones al Jefe Financiero, para que el Encargado de la elaboración y presentación de la Caja Fiscal, registre la operaciones contables oportunamente y proceda a presentarla dentro los primeros cinco días del mes siguiente que corresponda.

### **RECOMENDACIONES GENERALES**

El Encargado de elaborar la Caja Fiscal, debe incluir mensualmente a la documentación de soporte de la Caja Fiscal, el pago de la remesa del Banco de los Trabajadores, de los descuentos realizados al personal que labora en la Dirección General de Radiodifusión.


El Jefe Financiero debe exigir a la Encargada del manejo de la Caja Chica, que entregue sus liquidaciones de caja chica de manera oportuna, para que



dichas liquidaciones aparezcan reflejadas en la conciliación del Fondo Rotativo.

La Encargada del manejo de la Caja Chica, al momento de realizar reintegro por pago por concepto de parqueo de vehiculo, debe de adjuntar una certificación de inventarios indicando que el vehiculo utilizado pertenece a la Dirección General de Radiodifusión de Televisión Nacional -TGW-.

El Director General gire instrucciones donde corresponda, para que se elabore un Manual de Procesos y Procedimientos de Caja Chica, con el fin de tener un mejor control del mismo.



CARLOS ALBERTO TOBAL CERNA  
Auditor



# ANEXOS

Arqueo de Caja Chica



**Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -TGW-  
Auditoría Interna  
ARQUEO DE CAJA CHICA**

Responsable: Michelle Carroa  
 Unidad a que pertenece: Tercera  
 Fecha del arqueo: 07/04/2016  
 Monto Autorizado: 10,000

**EFFECTIVO**

**Billetes**

Denominación	Cantidad	Valor	Parcial Q	Subtotal Q	Total Q
200					
100	11	1,100			
50					
20					
10					
5	80	400			1,500
1					

**Monedas**

1.00	3	3			
0.50					
0.25	3	75			
0.10	2	20			
0.05					
0.01					3.95

**DOCUMENTOS DE LEGITIMO ABONO**

Facturas pendientes de liquidar 2,090 12  
 Valor pendientes de liquidar 415 2,505 12  
 Bodega y gastos de cuenta de fecha 07/04/2016 6,014 73

Total arqueo 10,024  
 Fondo autorizado 10,000  
 Diferencia 24

El día de hoy siendo las 11:30 horas me fueron arqueados en mi presencia, los fondos de efectivo y documentos bajo custodia los cuales me fueron entregados en forma íntegra e intacta.

**ASISTENTE DIRECCION GENERAL**  
 Firma y Sello  
 Responsable

Firma  
Carlos Tobal  
 Auditor

Observaciones En el momento de practicar el arqueo se encontró un saldo de 24







Cuadro de Facturas Pendientes de Liquidar 2



Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -TGW-  
 Auditoría Interna  
 Detalle de Facturas pendientes de Liquidar  
 Caja Chica

No.	FACTURA		Proveedor	Descripción del bien o servicio	Monto	Verificaciones														
	No.	Fecha				1	2	3	4	5	7	8	9	10						
<input checked="" type="checkbox"/>	SI																			
<input checked="" type="checkbox"/>	NO																			

SI  
 NO  
 \* NO APLICA

**VERIFICACIONES:**

- 1 Datos del Proveedor (Nombre, Nit, Dirección, Fecha de factura, Regimen ISR)
- 2 Nombre completo y NIT de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional
- 3 Descripción detallada de los bienes adquiridos y/o servicios adquiridos con sus respectivos valores unitarios y total en números y letras
- 4 Leyenda de "Cancelado" o Recibo de caja para facturas cambiarias
- 5 Sello de Caja Chica
- 5 Anexo a facturas de alimentación firmado por las personas responsables
- 7 Tiene adjunto I-H
- 8 Tiene adjunto CDP
- 9 No contiene tachones, borrones, alteraciones o enmiendas
- 10 Tiene adjunto Certificación de inventarios



Saldo según Estado de Cuenta 06/09/2016

06/09/2016

Estado de Cuenta

**ESTADO DE CUENTA****BANRURAL**

Fecha: 07/09/2016

Nombre Cuenta: CAJA CHICA DIR. GRAL. DE RADIODI

No. Cuenta: 3033693918

Periodo: 01/08/2016 AL 07/09/2016

Fecha	On	Descripción Operación	Docto.	Créditos	Debitos	Saldo Contable	Saldo Disponible
03/08/2016	71	OPERACION CHEQUE PROPIO	97	0.00	1,500.00	6,786.18	6,786.18
30/08/2016	71	DEPOSITO COMPLETO	5577926	728.75	0.00	7,514.93	7,514.93
06/09/2016	71	OPERACION CHEQUE PROPIO	98	0.00	1,500.00	6,014.93	6,014.93
<b>Totales:</b>			<b>3</b>	<b>728.75</b>	<b>3,000.00</b>	<b>6,014.93</b>	<b>6,014.93</b>



Arqueo de Fondo Rotativo



Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -TGW-  
Auditoría Interna

ARQUEO DE FONDO ROTATIVO

(Cifras expresadas en quetzales)

Responsable del Fondo: Mario José del Cid Virentin Fecha: 07/07/2016  
Resolución de Nombramiento: Disposición No. 003-2014

No	CONCEPTO	FONDO ASIGNADO	FONDO AUDITADO	DIFERENCIAS (+/-)
1	Fondo Asignado al Fondo Rotativo	125,000.00		
2	Disponibilidad encontrada			
2.1	Bancos (Estado de Cuenta)		72,252.46	
3	Documentos de Legítimo Abono			
3.1	Facturas		1,110.50	
3.2	Viatico Anticipo			
3.3	Liquidaciones Pendientes de reembolso		41,637.04	
4	Otro Tipo de Documentación que respalde el desembolso			
4.1	Fondo de Caja Chica		10,000.00	
4.2	(-) Retenciones			
5	SOBRANTE O FALTANTE			
	TOTALES	125,000.00	125,000.00	

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

[Signature]  
Auditor

[Signature]  
Responsable de Fondo Rotativo



## Estado de Cuenta de Fondo Rotativo al 07/09/2016

7/9/2016

Estado de Cuenta

## ESTADO DE CUENTA

BANRURAL

Fecha: 07/09/2016

Nombre Cuenta: FONDO ROTATIVO INTERNO DIR. GRAL

No. Cuenta: 3033367891

Periodo: 01/08/2016 AL 07/09/2016

Fecha	Ofi	Descripción Operación	Docto.	Creditos	Debitos	Saldo Contable	Saldo Disponibi.
03/08/2016	264	OPERACION CHEQUE PROPIO	6677	0.00	540.00	41,874.45	41,874.45
05/08/2016	068	N/DEBITO PAGO BANCA SAT - BANCA VIRTUAL	10153195	0.00	350.00	41,524.45	41,524.45
05/08/2016	71	OPERACION CHEQUE PROPIO	6681	0.00	630.00	40,894.45	40,894.45
08/08/2016	906	N/CREDITO OPERACIONES DE INVERSIÓN	1398898	59,624.04	0.00	100,518.49	100,518.49
17/08/2016	71	OPERACION CHEQUE PROPIO	6686	0.00	10,786.78	89,731.71	89,731.71
18/08/2016	900	OPERACION CHEQUE PROPIO	6685	0.00	161.50	89,570.21	89,570.21
22/08/2016	71	OPERACION CHEQUE PROPIO	6682	0.00	210.00	89,360.21	89,360.21
23/08/2016	168	OPERACION CHEQUE PROPIO	6690	0.00	8,795.00	80,565.21	80,565.21
25/08/2016	845	OPERACION CHEQUE PROPIO	6691	0.00	7,650.00	72,915.21	72,915.21
26/08/2016	71	DÉPOSITO COMPLETO	5577581	66.00	0.00	72,981.21	72,981.21
30/08/2016	71	OPERACION CHEQUE PROPIO	6693	0.00	728.75	72,252.46	72,252.46
Totales:			11	59,690.04	29,852.03	72,252.46	72,252.46



Disposición No.002-2014



Ministerio de  
Comunicaciones,  
Infraestructura  
y Vivienda

Dirección General  
de Radiodifusión  
y Televisión  
Nacional -TGW-

DISPOSICION No.002-2014

Esta Dirección General con base en el Contrato Individual de Trabajo numero cuatro guión dos mil trece guión cero veintidos guión DS (4-2013-022-DS) de fecha diecisiete (17) de enero de dos mil trece (2,013) prorrogado según Acuerdo Ministerial número 1062-2013-P- de fecha 31-12-2013 y en uso de las facultades que la Ley confiere **DISPONE:** Nombrar al señor **MARIO JOSE DEL CID URRUTIA**, como Encargado de Fondo Rotativo.

En virtud de lo anterior, solicito al personal que labora en esta Dirección General, le brinde su apoyo y colaboración.

La presente Disposición surte sus efectos a partir de la presente fecha, indefinidamente.

Guatemala, 04 de febrero del 2014

Sr. Juan José Ríos Guzmán  
Director General




Presentación de ante de la CGC de la Caja Fiscal

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA



PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A JULIO 2,016  
CAJAS FISCALES PRESENTADAS A CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

MES	FECHA LEGAL PRESENTACION	FECHA PRESENTADA	DIAS CALENDARIO EXTEMP.
Enero	05/02/2016	09/02/2016	2
Febrero	07/03/2016	04/03/2016	0
Marzo	07/04/2016	06/04/2016	0
Abril	06/05/2016	10/05/2016	2
Mayo	07/06/2016	06/06/2016	0
Junio	08/07/2016	11/07/2016	1
Julio	05/08/2016	09/08/2016	2

(f)   
 Sr. *[Handwritten Name]*



